PRINCIPALES RESULTADOS, LECCIONES APRENDIDAS Y PRÁCTICAS PROMISORIAS DEL PROGRAMA CIUDADES SEGURAS

VILLAVICENCIO

CIUDADES SEGURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS

COLOMBIA

SAFE CITIES AND SAFE PUBLIC SPACES
UN WOMEN GLOBAL FLAGSHIP PROGRAMME

ONU MUJERES

Principales resultados, lecciones aprendidas y prácticas promisorias del Programa ciudades seguras - Villavicencio

ISBN: XXXX

Se autoriza la reproducción del contenido a los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otras entidades de carácter público y personas, siempre que se otorgue el debido crédito a ONU Mujeres y a la Secretaría de Mujeres de Villavicencio y no se altere el contenido de ninguna manera.

©ONU Mujeres
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2023

Bibiana Aido Almagro
Representante en Colombia

Patricia Fernández-Pacheco
Representante adjunta

©Secretaría de las Mujeres de Villavicencio, 2023

Viviana Palacios
Secretaria de las Mujeres

Elaboración de contenidos:
Paola Mameli, consultora de ONU Mujeres

Revisión del documento:
Ana Burgos González, Asesora Temática Eliminación de Violencia contra las Mujeres

Fotografías:
Banco de imágenes UNWomen y XXX

Diseño, diagramación e ilustraciones:
Natalia Cuellar Barón

Este documento es posible gracias al generoso apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) en el marco del programa "Ciudades seguras para las mujeres y las niñas". Los contenidos son responsabilidad de ONU Mujeres y de la Secretaría de Mujeres de Villavicencio y no reflejan necesariamente las opiniones de AECID.

aecid
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Villavicencio

se añadió a Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros en el año de 2017 y se inició con el estudio exploratorio. Ese mismo año se conformó la Secretaría de la Mujer de esta ciudad, lo que ha implicado afrontar grandes retos para un adecuado proceso de implementación del programa, sin embargo, con el tiempo se han encontrado estrategias para que la ejecución se dé, de manera paulatina y de acuerdo con los tiempos de fortalecimiento de la Secretaría como institución.

Para el año 2018, fue entregado el "Estudio Preliminar en el marco de la Consultoría para la realización de un estudio exploratorio y Línea de Base del programa local Ciudades Seguras de Villavicencio, basado en el Programa Global Safe Cities de ONU Mujeres", a partir de este insumo se avanzó con del diseño de programa y el plan de trabajo para los años de 2019 y 2020. Durante el año 2019, se creó el comité Asesor, y se llevó a cabo el levantamiento de la línea base para identificar las zonas priorizadas de intervención en el Polígono #1[1]. Finalmente, en el 2020 y 2021, se ha continuado con la implementación del programa, y se logró de iniciar una nueva línea base para integrar a la intervención el Polígono #2.

1 Los polígonos hacen referencias a las áreas delimitadas dentro de la ciudad para realizar las acciones de intervención del programa. Estos Polígonos se encuentran ubicados en la Comuna 5 y 8 de la ciudad de Villavicencio.

Figura 1.

Línea del tiempo Villavicencio

Durante el diseño y planeación de las acciones del programa en la ciudad de Villavicencio, se tomaron a consideración 3 componentes:

Figura 2.

Componentes de trabajo Ciudad de Villavicencio

Cambio Cultural

Trabajar en conjunto con las personas de la ciudadanía para incentivar a la transformación de actitudes y comportamientos que normalizan el acoso y violencia sexual, en adición al fortalecimiento de capacidades para reconocer las violencias sexuales en el espacio público.

Marco institucional

Construir datos e informes sobre el acoso y violencia sexual callejera hacia niñas y mujeres en la ciudad de Villavicencio, así como construir acciones para la prevención y atención a esta problemática.

Intervención de infraestructura

Concretar la planeación urbanística de la ciudad en torno a la seguridad ambiental y física de las niñas y mujeres para mejorar su disfrute y uso de la movilidad.

Fuente: Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para mujeres y niñas. Colombia. (ONU Mujeres, 2018).

De acuerdo a estos componentes la ciudad ha venido trabajando en diferentes acciones para realizar la ejecución del programa, si bien se han tenido limitantes para realizar la implementación por cambios institucionales, que en varias ocasiones ha implicado perdidas en la gestión de conocimiento. Además no ha sido posible contar con un prepuesto fijo, a pesar de lo cual, la ciudad ha creado estrategias y alianzas con otras secretarías y entidades para llevar a cabo la implementación.

En relación con el trabajo que se ha realizado basado en los componentes del programa en los años de implementación y los resultados del Programa global, se identificó que el avance de la ciudad en los tres primeros resultados es medio, y en el último es alto (Tabla 6), es decir que la ciudad ha logrado realizar cambios significativos para crear espacios públicos seguros para las niñas y las mujeres, no obstante, desde la Secretaría se reconoce que aún hay oportunidades para seguir construyendo y fortaleciendo los espacios para garantizar espacios públicos libres y seguros.

Tabla1.

Semaforización nivel de implementación por resultados en Villavicencio

Resultado 1	Resultado 2	Resultado 3	Resultado 4
Generar datos, construir alianzas para el cambio	Desarrollar e implementar leyes y políticas integrales	Invertir en la seguridad y la viabilidad económica de los espacios públicos	Transformar las normas sociales
Medio	Medio	Medio	Alto

Bajo Medio Alto

RESULTADO 1
Generar datos, construir alianzas para el cambio:

En la ciudad de Villavicencio el resultado 1 tiene un nivel medio de avance, esto se debe a que, en el tiempo de implementación del programa, la ciudad ha sido congruente con su propuesta de marco institucional, por lo que ha logrado producir datos para que el planteamiento de las acciones sean coherentes con las necesidades de las niñas y las mujeres.

Desde el diseño de las acciones en cada uno de los polígonos, la ciudad ha realizado el levantamiento de la Líneas Base para cada uno de los territorios, estudios que han permitido no solo analizar los datos ya existentes como los del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial,

Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO), el cual se consolida a través del Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad (OACYS), bajo el cual se hacen análisis desde los diferentes sectores y se desarrollan acciones. Junto a otras Secretarías de Villavicencio, se realiza un levantamiento de información propio que permite tomar decisiones frente a la percepción de seguridad, para así desarrollar acciones institucionales y comunitarias frente a la seguridad en el transporte público, acoso callejero, violencia de género y acceso a rutas de atención por VBG.

Adicionalmente, por medio del taller de gestión de conocimiento, los documentos y el trabajo de campo, se identificó que la ciudad ha generado alianzas estratégicas con la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, IMDER, Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, Alborada, Terminal de transporte, Bioagrícola, entre otros, para realizar acciones en conjunto, que posibiliten transformar espacios públicos para niñas y mujeres. Se destaca la gran capacidad que ha tenido la Secretaría de la Mujer en generar alianzas para el Cambio, y desde ahí lograr el apoyo para la ejecución del programa

RESULTADO 2
Desarrollar e implementar leyes y políticas integrales:

Para este resultado la ciudad ha tenido avances en la construcción de políticas integrales, por ejemplo, en la constitución del Comité Asesor a través del Decreto 109 de 2019 donde se estipula los integrantes de este y el objetivo de brindar asesoría técnica y estratégica para la implementación del programa, también la precocidad de los encuentros.

Asimismo, desde la Secretaría de la Mujer se ha llevado a cabo un plan de trabajo desde los componentes del programa que recoge las acciones del 2020-2023 y las metas de Plan de Desarrollo Municipal asociadas, así como los programas e indicadores de resultados que aportan a la ejecución del programa. Este hecho permite que se pueda llevar una trazabilidad de las acciones desde las distintas secretarías, y cómo contribuyen a la ampliación de Programa, sin embargo, es una acción para fortalecer desde la secretaría pues se reconoce que no ha sido un ejercicio del cual se lleve monitoreo constante.

También, desde la Secretaría con apoyo técnico de ONU Mujeres se está en la elaboración de la Política Pública Municipal de Mujer y Género, en el

que se están incorporando los hallazgos, situaciones y experiencia de lo desarrollado en el programa de Ciudades Seguras, es así que los polígonos serán parte importante de las estrategias que se prioricen en esta política pública.

Finalmente, en este resultado es relevante que se sensibilice a las autoridades, grupos de mujeres y socios comunitarios para que estos puedan defender y vigilar la aplicación de la legislación, pues dentro del plan de trabajo se cuenta con espacios de sensibilización e involucramientos de estos actores en el conocimiento para la prevención y respuesta de las violencias basadas en género, y para transversalizar el enfoque de género en las nuevas acciones planeadas.

RESULTADO 3
Invertir en la seguridad y la viabilidad económica de los espacios públicos:

En este resultado, la ciudad también se encuentra en un avance medio. Se resalta que la ciudad ha trabajado de formas diversas para alcanzar los objetivos relacionados al mejoramiento de la infraestructura, dentro de estos se destaca la intervención de luminarias públicas, este logro partió de la acción de realizar recorridos por los polígonos e identificar cuáles espacios representaban un espacio inseguro para niñas y mujeres por falta de iluminación.

Asimismo, este resultado promueve el “desarrollo económico debe enfatizar las oportunidades para el empoderamiento económico de las mujeres” (ONU Mujeres, 2017), y desde el programa se ha fortalecido el proyecto Mujeres Aprenden, Mujeres Emprenden, reglado por el Acuerdo Municipal 415 del 2020, desde donde se diseñó el proceso de implementación de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial para mujeres, así como el acompañamiento a mujeres para que accedan al Fondo Público Económico de Desarrollo Local, el cual fue creado por el Acuerdo Municipal 432 de 2020, en el que en su artículo segundo, literal F, establece dar prioridad a las iniciativas presentadas por mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto armado y en situación de discapacidad. Fruto de lo anterior es que _____ iniciativas de mujeres han resultado beneficiarias de este fondo público.

Adicionalmente, se ha logrado brindar espacios para que las mujeres participen en Ferias con sus emprendimientos y así fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres. En estas ferias ocurren varios espacios, unos donde las mujeres pueden presentar y vender los

elementos sus emprendimientos, y otros espacios donde se lleva la oferta institucional, y se realizan espacios de sensibilizaciones para la prevención y atención del acoso callejero. Es decir que no solo aporta al resultado 3, sino también al 1 donde se construyen alianzas para el cambio, y al resultado 4 sobre transformación de normas sociales.

Finalmente, en este punto se resalta que la intervención a los espacios públicos se ha realizado a través de adelantar acciones para incorporar el enfoque de género en el sistema de transporte de la ciudad, sensibilización a conductores del transporte público individual, y con la promoción de espacios para el uso del transporte alternativo como las bicicletas. Al igual que en el punto anterior, estas acciones apoyan a fortalecer otros resultados, pero de estas han surgidos inquietudes en la ciudad como la unión de la clico rutas actuales, y la planificación urbana con enfoque de género.

RESULTADO 4
Transformar las normas sociales:

El cuarto resultado es en el que la ciudad tiene mayor experiencia y avance pues se ha logrado avanzar en este componente gracias a sus estrategias. Algunas de las acciones de la Secretaría de la Mujer están en concordancia con las acciones del programa, y además se ha logrado que el trabajo conjunto con sus aliados permita que se trabaje para la creación de espacios libres y seguros para las niñas y las mujeres.

Por medio de las acciones del componente de cambio cultural, se ha logrado realizar acciones que promueven las relaciones de género respetuosas, se ha podido trabajar con diferentes grupos poblacionales, y se ha fomentado la consciencia entre las personas sobre la importancia de la igualdad de género y aportar desde lo individual a la construcción de los espacios públicos seguros. Un ejemplo para resaltar en la ciudad, es el trabajo que se realizó personas conductoras del transporte público individual, el pacto por fomentar un transporte libre de violencias y mejorar la percepción de seguridad de las niñas y mujeres que usan este medio de transporte, creando la app VillaMov en el que se puede alertar si se sufre de acoso o cualquier tipo de violencia bien sea en el transporte público, bici o vehículos particulares. Adicional, a la acción de reconocer el trabajo que se hizo con mujeres taxistas y el reconocimiento a su labor.

Finalmente, uno de sus grandes pilares en el trabajo de la ciudad de Villavicencio, ha sido encaminar sus acciones hacia la movilidad

sostenible, empoderando a niñas y mujeres para que utilicen medios de transporte alternativos que permiten independencia en su movilidad y que a su vez se genere una consciencia por el cuidado del medio ambiente. Este trabajo es una de las fortalezas para la ciudad, y ha permitido que en las niñas y mujeres cuestiones las formas en la que se movilizan en el espacio público y opten por utilizar transportes individuales.

ACCIONES PROMISORIAS

- **Promoción de la bicicleta como medio de transporte para niñas y mujeres**

Varias ciudades que se encuentran en el programa han trabajado alrededor de la apropiación del espacio público por medio de uso de la bicicleta, se destaca el trabajo de la ciudad de Villavicencio alrededor de esta acción pues ha permitido que el uso de la bicicleta sea un medio de transporte que le de independencia a las niñas y las mujeres para su movilidad, un recurso para que se sientan más apropiadas de los espacios públicos y un transporte que aporte a la construcción de una ciudad sostenible.

Bajo esta acción en alianza de la secretaría de movilidad se han trabajado dos componentes principales, el primero es una escuela de formación para el uso de la bicicleta como medio de transporte, donde las niñas y las mujeres pueden asistir a este espacio e iniciar un proceso de formación en el uso de este medio desde cero, brindando formación e información desde cómo se conduce una bicicleta hasta cómo es el uso de la bicicleta en el espacio público (lecciones sobre señales de tránsito y movilización cerca a otros vehículos). Desde la entrevista con una funcionaria de la Secretaría de Movilidad afirma, que las mujeres están entusiasmadas por llevar a cabo este proceso de formación, ya que consideran que esto les permite más libertad y autonomía para movilizarse, específicamente refería que en la Bici escuela una de las mujeres mencionó lo siguiente:

"Quiero sentirme más segura andando (por las calles), que yo me pueda mover, no depender de mi esposo para que me lleve a ciertos lugares. Solo tenemos una moto, tengo que esperar una hasta que él venga recogerme. Peros si tengo una bicicleta en la casa que no se usar"
(Mujer participante Bici Escuela, Villavicencio, 2022)

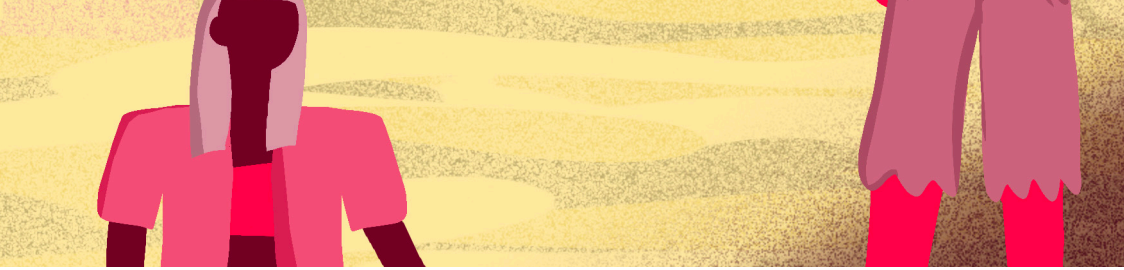

La segunda acción se llevó a cabo bajo la ocupación del espacio público por parte de las niñas y las mujeres los días de la Recreovía[2], donde con acompañamiento de la Secretaría de Mujeres y Movilidad, se acompañó a las niñas y adolescentes a hacer un recorrido por la ciudad donde ellas fueron la figura principal y se apoderaran de las calles. Dada la gran acogida que tuvo esta actividad se han tenido dos versiones de la actividad, y se planeó para el mes de septiembre una tercera.

Cada una de las jornadas de Bici Escuela y de Cicletada son complementadas con sensibilizaciones para la prevención y respuesta del acaso sexual callejero. Lo que hace que las jornadas sean integrales y se apueste tanto a la transformación de normas sociales, como a que las niñas y mujeres se apropien del espacio público, sean autónomas en su movilización por la ciudad, y cambie su percepción de seguridad.

- **Recorridos de seguridad**

Los recorridos de seguridad son una iniciativa de la ciudad de Villavicencio que se reconoce como una acción promisoria, pues a través de esta actividad, el programa ha podido intervenir la infraestructura de la ciudad, permitiendo que se generen espacios más seguros para las niñas y las mujeres.

Estos recorridos se hacen en alianza con Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio ambiente, entidades que prestan servicios a la ciudad como Alborada, para apoyar el reconocimiento de los territorios. Ahora bien, una vez se establece el día en el que se va a realizar el recorrido, se comienza a identificar las zonas de riesgo para las niñas y las mujeres, y cuál podría ser su solución más optima, en caso de la luminaria, Alborada, se encarga de la instalación de foco de luz pública o el reemplazo de las luces que no estén en funcionamiento. Asimismo, a través de Secretaría de Medio ambiente si se identifica un tema de poda de árboles o matorrales se hace la petición para que este entre en mantenimiento.

2 Espacio de 5 kilómetros que dispone la Alcaldía de Villavicencio donde la ciudadanía puede participar en espacios de actividad física exhibiciones deportivas y de recreación. (Périodico del Meta, 2022)

Si bien esta es una acción promisoria dentro de la ciudad, y ha generado un gran impacto, durante el levantamiento de información se identificó una dificultada con respecto a las nuevas luminarias, desde la Secretaría de las Mujeres y Alborada, refieren que hay un problema de inseguridad pública con respecto a robo de los focos y cable de cobre que hace parte de los postes de luz, y aunque se han reemplazado varias veces los hurtos persisten en la ciudad y cada vez más con más recurrentes. Pese a esta situación, tanto la Secretaría como Alborada han expuesto su voluntad por seguir impactando la infraestructura de la ciudad y construir nuevas estrategias para evitar los robos.

A continuación, se presenta dos imágenes, la primera refiere a donde se realizó instalación de luminarias cerca de un lugar que se identificó como inseguro para las niñas y mujeres, debido a su baja luminosidad. La segunda imagen, la estrategia que tomo Alborada, sobre la colocación de doble tapa de cemento para acceder a las instalaciones de cableado de los postes.

Figura 3.

Luminarias en Villavicencio
Villavicencio, septiembre de 2022.

Figura 4.

Estrategia para evitar acceso a cableado de luz
Villavicencio, septiembre de 2022.

Alborada realizó la colocación de doble tapa de cemento para evitar el acceso a las instalaciones de cableado de los postes.

- **Alianzas con entidades públicas y privadas**

Sobre el trabajo de la ciudad de Villavicencio se debe destacar su gran capacidad para gestar alianzas para el cambio, esta ha sido una de las acciones que ha permitido avanzar a la ciudad pese a las dificultades que se han presentado durante la ejecución. Un ejemplo de ello, es el apoyo que han recibido en los dos polígonos desde los Centro Comerciales, Primavera Urbana y Viva, que han puesto a su disposición para llevar la implementación del programa, y que incluso han intervenido las zonas aleñadas a los centros comerciales con luminarias.

Las alianzas estratégicas con las secretarías y con las entidades públicas y privadas, han permitido llevar a los polígonos la oferta institucional, trabajar en la prevención y atención del acoso sexual callejero, realizar actividades complementarias e integrales sobre temas de autonomía y autogestión de las mujeres. Incluso a través de las alianzas se han podido realizar los recorridos de segura, una de las actividades reconocidas como acción promisoria.
Finalmente, sobre las alianzas se resalta que, gracias al interés de la Secretaría por la creación de este tipo de estrategias, se ha logrado avanzar en la implementación del programa de forma integral, pues las acciones ejecutadas suelen llevar diferentes mensajes para fortalecer los espacios públicos que habitan las niñas y las Mujeres. Adicionalmente, estas alianzas permiten la sostenibilidad del proyecto, pues en las secretarías y entidades se generan compromisos por llevar a cabo acciones entorno a la prevención y respuesta del acoso sexual callejero, pero también a la transversalización del enfoque de género dentro de acuerdo a su competencia como institución.

- **Ferias de emprendimiento**

Como se mencionaba anteriormente, las ferias de emprendimiento han sido una acción promisoria para la implementación, pues desde esta se fortalece a las mujeres emprendedoras en trabajar la autonomía e independencia económica. Asimismo, con estas ferias se espera fortalecer el desarrollo económico de los polígonos, y a brindar oportunidades a las mujeres para que expongan y den a conocer sus emprendimientos en sus territorios.

Si bien para inicios de septiembre de 2022, se llevaba una versión de esta feria, se espera que estas se realicen cada mes. Sobre la primera experiencia de esta feria, se resalta que hubo una debilidad entorno a la divulgación del espacio, pues solo se hizo a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC), no obstante, para las siguientes versiones se espera también apoyarse en los Comité de Género.

Figura 5.

Volante publicitario digital Feria Mujeres que Luchan

Fuente: Secretaría de la Mujer Villavicencio

Por último, sobre estas ferias de emprendimiento se destaca que fueron espacios creados como lugares integrales, donde niñas, mujeres y ciudadanía puede acceder a oferta institucional (pública y privada), contribuyen al desarrollo económico de los territorios, y también tienen espacios para recibir sensibilizaciones sobre la prevención y atención a violencias basadas en género.

LECCIONES APRENDIDAS

- **Adoptar un mecanismo de rendición de cuentas**

Durante el proceso de gestión de conocimiento se identificó la necesidad desde el programa de la ciudad de Villavicencio, de contar con un mecanismo estándar para relacionar las acciones que se hacen del programa y los aportes de los aliados estratégicos en ellas. Si bien la Secretaría cuenta con un seguimiento propio de las acciones, se evidencia que en este no se contabiliza los aportes financieros, físicos y recursos humanos que hacen otras secretarías y entidades.

Ahora bien, los procesos de redición de cuentas no solo permiten contabilizar las acciones, también permiten evaluarlas, y en caso de ser oportuno ajustar lo necesario para generar mayor impacto. Cabe resaltar que desde el equipo de trabajo de transversalización de la Secretaría Se ha identificado que hay un total enfoque de género en varios de los proyectos que le apuntan al programa de ciudades seguras, sin embargo estos deben sistematizarse y evaluar.
Asimismo, se señala la importancia de los mecanismos de rendición de cuentas, y de seguimiento a actividades como ejercicios que permiten a la ciudadanía estar más cerca de los procesos, y apoyar y ser veedor de las acciones. Con esto, se genera mayor confianza en la institución para la implementación del programa y para futuras intervenciones. Finalmente, como establece la Función Pública del Gobierno Nacional, estos mecanismos también permiten que desde la ciudadanía se realice una retroalimentación, y haga de grupo población un actor activos de los procesos.

> "La rendición de cuentas ante la ciudadanía deben generar resultados visibles, tanto para las entidades públicas como para los ciudadanos. Para ello las evaluaciones efectuadas en los espacios de diálogo y durante todo el proceso se constituyen en un insumo para retroalimentar la gestión y mejorarla" (Función Pública, 2022)

- **Integrar acciones con aliados estratégicos**

En relación con la lección aprendida anterior, y con la capacidad que ha tenido la Secretaría de la Mujer para generar alianzas, se destaca la oportunidad de mejora de integrar las acciones de otras secretarías al

programa, y así contar con actividades más integrales en los polígonos de intervención. Pues se identificó en las mesas de trabajo llevadas a cabo, que las secretarías, como la de movilidad tienen acciones en comunas (diferentes a la de los polígonos) que promueven las ciudades seguras y los espacios públicos seguros de niñas y mujeres, pero al no ser en zona de intervención no se cuenta para esta acción una alianza entre las secretarías.

Las acciones que se identificaron que se podrían trabajar en conjunto o que podrían ser replicas en los polígonos en los que interviene el programa, se derivan del componente de uso de medios de trasporte alternativos y tienen dos acciones a realizar una de ellas es “100 pies a la Escuela” y “A la Escuela en Bici”, activadas que se promueven desde la Secretaría de Movilidad para el fomento una ciudad con movilidad sostenible, la convivencia pacífica y la trasformación de normas sociales que naturalizan la violencia de género.

- **Generar alianzas con el sector privado**

En el marco del proceso de gestión de conocimiento se tuvo contacto con la oficina de responsabilidad social y empresarial de Bioagrícola del Llano. En la reunión con este actor se identificó la posibilidad de generar alianzas para la formación y sensibilización de empleados dedicados al aseo de la ciudad y así mismo, promover proyectos para la promoción de la equidad de género y la sostenibilidad ambiental de la ciudad de Villavicencio con enfoque de género. En este momento, la oficina de responsabilidad empresarial financia diferentes iniciativas para el deporte y la paz en el municipio y departamento, y está en la disposición de financiar proyectos en clave de género. Para lograr este objetivo, se deberá contar con el apoyo de las organizaciones de mujeres y las juntas de acción comunal y así mismo, formular proyectos con viabilidad presupuestal y técnica.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda complementar el mecanismo de monitoreo y seguimiento del programa, con un componente donde se sistematice las contribuciones de las otras dependencias de la alcaldía y de las entidades privadas con el fin consolidar todos los esfuerzos en una misma herramienta y conocer el avance del programa

- Se recomienda fortalecer la relación con el Comité Técnico Asesor, pues desde allí se han gestado alianzas importantes para la ejecución del programa, y se han llevado procesos evaluativos para ajustar las acciones del programa.

- Se recomienda que la cuidad realice procesos de fortalecimiento de capacidades con las organizaciones de base, organizaciones de mujeres y personas funcionarias públicas con el fin de dejar capacidad instalada en los territorios, permitir la réplica de acción y generar sostenibilidad.

- Se recomienda reconocer cuáles acciones de los aliados estratégicos contribuyen a la implementación del proyecto, con el fin de unificar esfuerzos y realizar acciones en conjunto.

- Se recomienda reforzar las alianzas con las entidades privadas con las que ya se tiene un vínculo, para realizar por un lado formación y sensibilización de personas trabajadoras de las entidades privadas, y por otro que se contribuya con el apoyo técnico y financiero para la ejecución del programa.

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres; la eliminación de la violencia contra las mujeres; la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico de las mujeres; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional. ONU Mujeres también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.

CIUDADES SEGURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS
COLOMBIA
SAFE CITIES AND SAFE PUBLIC SPACES
UN WOMEN GLOBAL FLAGSHIP PROGRAMME

ONU MUJERES
colombia.unwomen.org
onumujerescol
ONUmujerescol
onumujerescol